



PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 14 de ENERO de 2026

VISTOS : Certificado Nro. 11 de fecha 12 enero de 2026 del Tesorero Municipal de Las Condes (S) ; Ords. Nros.1281, 1300/2025 de Jefe Unidad de Adm. y Finanzas del Serv. de Reg. Civil e Identificacion; Memorandum Nro.6593 del 09.12.2025; Decreto Secc.1ra.Nro.1929/2000 y 3286/2013; Convenio de 11.02.2000; Anexo Nro.1 de 09.01.2012; Paga Certificados de Antecedentes tramitados por el Departamento de Licencias de Conducir ante el Registro Civil; Ingresos Percibidos del Mes de Noviembre/2025.

Ofpa _____/.

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
FT	260011	12/01/2026	SERV. DE REGISTRO CIVIL E IDEN	2140901008	2.370.900	2.370.900
TOTAL					2.370.900	2.370.900

La cantidad de :
DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 1110312 \$ 2.370.900

